

Algunas consideraciones teóricas, a favor del desarrollo de la competencia conversacional en los estudiantes de la carrera de Español-Literatura

Some theoretical considerations for the development of conversational competence in students career-Spanish Literature

Autoras: Dr.C. Ana Delia Barrera Jimenez; MSc. Liliana Álvarez Alonso

Centro de procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive"

E-mail: abarrera@ucp.pr.rimed.cu; liliana@ucp.pr.rimed.cu

Resumen:

Con el presente artículo se pretende reflexionar, a partir de las concepciones actuales acerca del discurso y su didáctica, en torno al desarrollo de la competencia conversacional en los estudiantes de la carrera de Español-Literatura, en aras de potenciar sus modos de actuación profesional futuros en esta dirección, puesto que constituye la conversación, la principal vía de interacción comunicativa no solo habitualmente, sino desde el punto de vista pedagógico. Para ello, se puntualiza en las consideraciones teóricas y metodológicas claves acerca de este tipo de texto, el cual se considera esencial para el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Palabras claves: competencia conversacional, proceso de enseñanza - aprendizaje

Abstract:

The present article aims to reflect, from current conceptions of discourse and its didactic, on the development of conversational competence in students from the Spanish-literature career, in order to enhance their future performance in this direction, as it is conversation, the main communicative and interactive way not only regularly, but from a pedagogical point of view. To do this, it is pointed out in the theoretical and methodological considerations clues about this type of text, which is considered essential for the development of the teaching-learning process.

Keywords: conversational competence, teaching – learning process

A modo de introducción

"La comunicación y el diálogo ¿dónde surgen?, ¿de qué brotan? El diálogo y la comunicación surgen de la experiencia, cuya profundidad radica a su vez en la capacidad de la memoria: cuanto más cargado estoy de experiencia más capaz de hablarte soy, más capaz de comunicarme contigo, de encontrar en tu postura, sin importarme lo árida que sea, una conexión con lo que tengo dentro de mí... Es la falta de compromiso con la vida como experiencia lo que hace que se charlottee y no se hable. La ausencia de diálogo verdadero, esta aridez terrible que hay en la comunicación, esta incapacidad de comunicar, crecen solo en paridad al chismorreo." (L. Giussani).

A la luz de las nuevas concepciones acerca del discurso y su análisis, cobra especial atención desde el punto de vista lingüístico y didáctico, el estudio de la conversación como principal forma de interacción humana, en tanto, en la cotidianidad comunicativa esta forma de coloquio resulta ser la más usada.

Al particularizar en la conversación constituye obligatoriedad aludir a la tipología textual según el estilo, pues si de conversación se trata se hace referencia a uno de los exponentes

del texto coloquial, el cual, sin la intención de reducirlo a la lengua hablada, se destaca por su valor asociado a la comunicación frecuente que establecen los miembros de una comunidad lingüística.

El estilo coloquial permite comunicar de forma directa un contenido determinado, de acuerdo con la intención del hablante en una situación específica, por lo que se considera como su única función, la comunicativa, la cual interviene en su forma original solo en el habla coloquial; es la vía por excelencia que permite la transmisión de la experiencia acumulada por la sociedad y, por tanto, la que favorece en mayor medida a que a lo largo del tiempo, no quede en anonimato aquello que tipifica cada momento histórico.

De acuerdo con Shishkova y Popol (1989), es el coloquio “el más habitual y frecuente medio de comunicación humana de fin práctico y concreto que siempre va desarrollándose en la forma idiomática oral; aunque este rasgo (carácter oral del habla) no puede considerarse básico para su característica porque nadie puede negar que una conferencia pública, informe, intervención en reunión o un mitin por la radio o la televisión constituyen el uso oral de la lengua. En tales casos, la forma oral es secundaria, se trata más bien de una versión hablada de la lengua escrita”.¹

La espontaneidad, naturalidad y sencillez distinguen a la oralidad que actúa como escenario principal en la concreción del estilo coloquial, en el que se desarrollan, esencialmente, la norma popular y familiar que usan los hablantes en su interacción cotidiana, con los más allegados y otros de más lejana afectividad, pero con quienes también nos interrelacionamos a partir de necesidades concretas.

Para Beinhauer ha de entenderse como lenguaje coloquial “al habla tal y como brota natural y espontánea en la conversación diaria a diferencia de las manifestaciones concientes formuladas de oradores, predicadores, abogados, conferencistas, o sea, el lenguaje coloquial se identifica esencialmente con la lengua viva convencional, en la que se comparte un mismo código paralingüístico y extralingüístico”.²

Sin embargo, hay situaciones de oralidad donde la naturalidad se convierte en la clave de la recepción discursiva, como es el caso de la oratoria. Sobre este particular y refiriéndose a Fidel Castro, Pablo Neruda, en sus memorias *Confieso que he vivido*³, afirma: “Para mí, como para muchos otros, los discursos de Fidel han sido una revelación. Oyéndole hablar ante aquella multitud, comprendí que una época nueva había comenzado para América Latina. Me gustó la novedad de su lenguaje. Los mejores dirigentes obreros y políticos suelen machacar fórmulas cuyo contenido puede ser válido, pero son palabras gastadas y debilitadas en la repetición. Fidel no se daba por enterado de tales fórmulas. Su lenguaje era natural y didáctico. Parecía que él mismo iba aprendiendo mientras hablaba y enseñaba”.⁴

No obstante la presencia del estilo coloquial en diversos textos, hay coincidencia por parte de los teóricos de que su forma esencial lo constituye la conversación, acerca de la cual consideramos que es deficitario en esta dirección el trabajo en clases, pues regularmente queda a la zaga, al priorizar el estudio de los aspectos gramaticales y funcionales en textos de otro tipo como los literarios, por ejemplo, que continúan siendo de la preferencia no solo de los alumnos, sino también de los profesores.

La conversación como forma esencial del coloquio

La conversación es definida por Cots (1990), como “una actividad verbal oral de carácter interactivo organizada (o estructurada) en turnos de palabra”.⁵ Constituye por ende, una de

¹Shishkova, T. H. y J. K. L. Popok: *Estilística funcional*. Minsk, Belorrús. Stilistika Ispankogo Iazika, Vishaya Skola, 1989, p. 79.

²W. Beinhauer: *El español coloquial*. Editorial Gredos, Madrid, 1995, p. 42.

³Memorias escritas en prosa del propio Neruda. Se publican en 1974, y en ellas se aprecian tanto las experiencias vitales del poeta como su obra literaria, por lo que constituyen un valioso material para profundizar en su poesía. La obra se divide en doce cuadernos y cada uno se refiere a importantes momentos de la vida del poeta. En el libro se aprecia la evolución poética y política del autor, quien escribe sobre sus temas más queridos: su país, su pueblo, la lucha por el socialismo, su vocación de intelectual según la clase que representaba, entre otros.

⁴Neruda, P: *Confieso que he vivido*. Editorial Losada. Buenos Aires, 1978, p. 250.

⁵J. M. Cots y otros: “Conversa(r)”. *Caplletra. Revista de Filología*, 1990, p.59.

las actividades más típicamente humana; al decir de Tuson (2011), la forma prototípica en que se manifiestan las lenguas, su forma primera de existencia y el modo universal de uso lingüístico.

Conversar es una forma de acción entre individuos (interacción); por lo tanto, es una actividad social que presenta la característica de utilizar, como instrumento para actuar, los códigos lingüísticos junto con otros códigos no verbales que acompañan a la palabra. En la conversación las personas nos constituimos como seres sociales, construimos nuestras identidades y damos sentido al mundo que nos rodea.

Para Briz (1998) la conversación implica “negociación”; conversar es, “por una parte, argumentar para conseguir un fin concreto y, por otra, es negociar el acuerdo, es interactuar, es mantener una relación cooperativa y regulada por una serie de normas de conducta social. Por consiguiente, “la conversación es un tipo de comunicación cooperativa y una negociación estratégica en donde los interlocutores transan sus propósitos. El término “negociación” no equivale a la acción de “comerciar”, sino que más bien remite a la construcción en común de una obra”.⁶

Una conversación, desde el punto de vista de su estructura interna, asevera Briz (2000) se organiza en unidades “monogales” o inferiores (Acto de habla e Intervención) y unidades “dialogales” o superiores (Intercambio y Diálogo). Externamente se estructura en turnos de habla, a través de los cuales se logra que la conversación progrese dentro de un orden social.⁷

Asegura Tuson, que la conversación cotidiana requiere, de acuerdo con lo planteado por Goffman (1971) un doble nivel de análisis; por un lado, un análisis sistémico que atienda a la organización y la gestión de los turnos y, por otro, un análisis que se ocupe de los ritos de la interacción, que son reflejo de las relaciones sociales. El primer nivel, considera, dará cuenta de cómo se va construyendo el edificio conversacional por medio de la alternancia de turnos y de las estrategias que, quienes participan en una interacción, utilizan para hacerse entender (autofacilitación) y para entender a los demás (heterofacilitación). El segundo nivel atenderá a los aspectos rituales de toda conversación, que están presididos por la no invasión del territorio del otro y por la conservación de la propia imagen.

El habla está organizada socialmente, afirma Goffman, “no sólo en términos de quién habla a quién en qué lengua, sino también como un pequeño sistema de acción cara a cara, acordado mutuamente y regulado de forma ritual. Una vez se ha llegado aún acuerdo sobre una situación de habla, tiene que haber indicios disponibles para pedir la palabra y concederla, para informar al hablante sobre la estabilidad del foco de atención que está recibiendo. Se debe mantener una colaboración estrecha para asegurar que un turno de palabra nunca se solapa con el anterior demasiado tiempo, ni faltan recursos para conversar, ya que el turno de una persona debe estar siempre avanzando”.⁸

Destáquese en este sentido, los llamados “turnos de palabra”, tratados especialmente por Sacks, Schegloff y Jefferson (1974), como base organizativa de la conversación espontánea y en los que se centran estudios recientes de la etnometodología como ciencia que estudia la conversación.

El sistema de turnos en cuestión posee, al parecer de Sacks, Schegloff y Jefferson (1974), un poder regulativo indiscutible, en tanto facilita el ciclo de emisión – interpretación de significados de forma disciplinada y lógica dentro del proceso de producción que se establece desde el punto de vista dialógico en cualquiera de las formas organizativas del discurso coloquial y donde es importante distinguir los rasgos señalados por dichos autores, que caracterizan cualquier otro tipo de intercambio verbal y una conversación espontánea, citados por Tuson (2002):

1. El cambio de hablante es recurrente o, al menos, se produce. Es decir, una de las características de la conversación es que es dialogal.

⁶ A. Briz: *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*. Editorial Ariel, Barcelona, 1998, pp. 51-52.

⁷ A. Briz: *Las unidades de la conversación*. 2000, p. 225. Disponible en dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/5284/1/Briz,%20Antonio.pdf; consultado el día 15 de enero de 2014.

⁸ E. Goffman: “The neglected situation”. In J. J. Gumperz & D.H. Hymes (eds.), *The Ethnography of Communication*. American Anthropologist. Textos seleccionados y presentados por Yves Winkin. Paidós, Barcelona, 1964, p. 135.

2. En general, no habla más de una persona a la vez.
3. Los solapamientos (dos -o más- participantes hablando a la vez) son comunes pero breves.
4. Las transiciones más comunes entre un turno de palabra y el siguiente son las que se producen sin intervalos ni solapamientos, o las que se producen con un breve intervalo.
5. El orden de los turnos de palabra no es fijo.
6. La duración de los turnos de palabra no es fija, si bien se tiende a un cierto equilibrio.
7. La duración de una conversación no se especifica previamente.
8. Lo que dicen los hablantes no se ha especificado previamente.
9. La distribución de los turnos de palabra no se ha especificado previamente.
10. El número de hablantes puede variar.
11. El discurso puede ser continuo o discontinuo.
12. Existen técnicas para la distribución de los turnos.
13. Se utilizan diferentes unidades formales de construcción de los turnos (una palabra, una frase, una oración, etc.).
14. Existen mecanismos para reparar los errores o las transgresiones en la toma de la palabra.⁹

Los rasgos enumerados, revelan -en opinión de Tusón- la presencia de factores imprecisos en una conversación y, en cada caso, quienes participan tienen que ir negociando el mantenimiento o el cambio de tema, de tono, de finalidad e ir interpretando sobre la marcha las intenciones ajenas así como manifestando las propias. La adecuada interpretación se lleva a cabo a través de inferencias, gracias a que los participantes van produciendo lo que Gumperz (1982) llama "indicios de contextualización".

Al respecto, reconoce la investigadora la importancia del sentido conversacional, por lo que el análisis de la conversación, en su opinión, no debe quedarse en describir cómo es la mecánica de estos intercambios verbales, sino que debe develar de qué manera se construye la significación entre quienes participan en una interacción comunicativa de ese tipo.

El sentido para Tusón, se crea de forma "local", lo que significa a su juicio que, "si bien las personas aportan su bagaje de conocimientos y sus expectativas a un encuentro, es en el transcurso de la conversación cuando, entre todas, van negociando y creando el sentido de lo que pasa. La comunicación es un proceso de interpretación de intenciones que se manifiesta directa o indirectamente, basado en presuposiciones y evocaciones de situaciones semejantes. La interpretación se lleva a cabo a través de las continuas inferencias que los participantes tienen que ir realizando al detectar todo tipo de indicios de contextualización".¹⁰

Para que se produzcan adecuadas inferencias es preciso la consideración del contexto puesto que el lenguaje se da siempre en alguno de sus tipos: cognitivos (formados, además de las percepciones inmediatas de la situación o de lo que se ha dicho antes, por las creencias y conocimientos de mundo que se ubican en la memoria); culturales (correspondientes a los significados compartidos y visiones de mundo y sociales (a través de los cuales se establecen órdenes institucionales e interaccionales).

Como plantea Meneses (2002), se puede considerar la conversación como inherentemente contextual porque "son estos conocimientos sociales y culturales los que nos proporcionan el contexto interpretativo que permite descubrir cuáles son las razones de la buena formación subyacente de la conversación".¹¹

Importancia del contexto para el desarrollo de la conversación

Lo anterior significa que el contexto no puede verse aislado de la conversación, sino como parte de ella, lo que exige que se considere un elemento básico en el análisis de este tipo de texto. El contexto no puede reducirse al espacio de precisión de los significados, sino a todo lo que en sí implica, pues él define la interacción entre los participantes del coloquio y esta a su vez, lo enriquece de forma sistemática. Sobre esta base erige Schiffrin (1991) dos principios importantes:

⁹ A. Tusón. "El análisis de la conversación: entre la estructura y el sentido". En *Estudios de Sociolingüística* 3(1), 2002, p. 137.

¹⁰ A. Tusón: Ob. cit., p. 138.

¹¹ D. Schiffrin: "El análisis de la conversación". En *Panorama de la Lingüística moderna*. Universidad de Cambridge, vol. IV: El lenguaje: contexto sociocultural. Visor, Madrid, 1991, p. 313.

- a) El lenguaje siempre ocurre en un contexto.
- El lenguaje se da siempre en algún tipo de contexto. Existen contextos cognitivos formados, además de las percepciones inmediatas de la situación o de lo que se ha dicho antes, por las creencias y conocimientos de mundo que se ubican en la memoria; contextos culturales que corresponden a los significados compartidos y visiones de mundo; y contextos sociales, a través de los cuales se establecen órdenes institucionales e interaccionales.
 - Se puede considerar la conversación como inherentemente contextual porque “son estos conocimientos sociales y culturales los que nos proporcionan el contexto interpretativo que permite descubrir cuáles son las razones de la buena formación subyacente de la conversación”.
- b) El lenguaje depende del contexto.
- El lenguaje no solo se da en un contexto sino que además los patrones del lenguaje (forma-función) dependen de las características del contexto. Este penetra todos los niveles del lenguaje.
 - El lenguaje depende potencialmente de los contextos en los que ocurre e, incluso, el lenguaje refleja esos contextos al ayudar a constituirlos.
 - Los patrones conversacionales (p. ej., las secuencias de acciones, los esquemas de la alternancia de turnos, los formatos pregunta/respuesta) no solo se asocian a determinadas convenciones sociales, sino que contribuyen a su aparición o, por lo menos, a su reforzamiento.
 - Determinados estilos conversacionales (p. ej., en la cadencia, la selección de temas o el uso de anécdotas) pueden señalar diferentes tipos sociales; así, los individuos responderán a una constelación de rasgos lingüísticos como lo harían ante una persona procedente de una región o grupo social determinados o ante otra que posea una personalidad particular.¹²

Señala Gumperz (1982) que para conversar es necesario exista lo que él denomina compromiso conversacional, el cual debe mantenerse mientras dure la interacción que se establecen entre los participantes del diálogo, donde intervienen dos o más personas, quienes deben cooperar para garantizar que sea eficiente la actividad de comunicación que se establece; en tanto Grice (1975), compara la conversación con cualquier otro tipo de actividad realizada por los seres humanos.

No obstante la necesaria disciplina conversacional que, de alguna manera impone el compromiso y la cooperación defendida por estos autores, es innegable el predominio de la espontaneidad y actitud relajada, sobre todo, en la conversación que se produce en el seno familiar o entre amigos, pareja, compañeros de estudio o trabajo. Ello le concede al intercambio un carácter informal que hace sentir a los participantes más cómodos, propiciando más confianza y complicidad en las ideas expuestas.

Asimismo, resulta medular la compensación que se establece entre el lenguaje verbal y el no verbal, y es que la oralidad misma da cabida a un complemento comunicativo muy funcional: el código gestual, quien facilita la atribución y producción de significados durante la conversación y que responden igualmente a la selección de medios (extralingüísticos) que hace el hablante de acuerdo con la intención propuesta.

Si bien, el uso de medios comunicativos de tipo gestual facilita el desarrollo de la conversación, también es cierto que complejiza su análisis pues también los gestos obedecen a un contexto determinado, donde no siempre se hace explícito lo que estos significan; en muchos casos son posibles de “destejer” solo por quienes los intercambian, de ahí que el diálogo literario como representación artística de la conversación, pierda en fidelidad y autenticidad.

Es válido destacar, que independientemente de que el texto coloquial coincida en ocasiones con los diálogos de la obra literaria, en este caso se trata de la recreación artística de la situación que representa esencialmente desde el punto de vista verbal, pues el lenguaje de

¹² D. Schiffrin: “El análisis de la conversación”. En *Panorama de la Lingüística moderna*. Universidad de Cambridge, vol. IV: El lenguaje: contexto sociocultural. Madrid: Visor, 1991, p. 313.

la gestualidad, solo puede conocerse por las aclaraciones que hace el narrador que interviene o por el uso intencional de los signos de puntuación. La comprensión de los signos por ende, es vital para completar el análisis del texto.

En el análisis de la conversación hay que saber atribuir significados tanto como a las palabras como a los gestos de las manos, los parpadeos de los ojos, el movimiento de la cabeza, las inflexiones de la voz, los silencios, pues cada uno de ellos resulta un dato importante para comprender adecuadamente el pensar y el decir de los enunciantes, incluso, a veces pueden hasta decir más que las propias palabras que se pronuncian.

Hace mucho tiempo que se estudia el aspecto del discurso que se puede transcribir claramente al papel. Hoy se examinan cada vez más los aspectos difusos del discurso. La lengua que se agita en la boca resulta no ser más que (en ciertos planos de análisis) una parte de un acto complejo, cuyo sentido debe investigarse igualmente en el movimiento de las cejas y de las manos.¹³

Como puede apreciarse, los elementos señalados como tipificadores de la conversación están asociados a lo semántico, lo sintáctico y lo pragmático desde el punto de vista discursivo, aspectos de trascendental importancia a la hora de analizar este tipo de texto, independientemente de si se trata de una conversación más o menos formal.

Acerca de la competencia conversacional

El término competencia, desde la Psicología, refiere Roméu (2007), se define de modo más general como la "configuración psicológica que integra diversos componentes cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades, en estrecha unidad funcional, que autorregulan el desempeño real y eficiente en una esfera específica de la actividad, atendiendo al modelo de desempeño deseable socialmente en un contexto histórico concreto" (Fernández, Ana María et. al, 2001). La competencia, así entendida, considera dicha autora, supone el desarrollo integral de la personalidad del alumno y en esta definición, está implicada la competencia cognitivo-comunicativa, así como otros componentes personológicos, como son el afectivo-emocional, el axiológico y la creatividad.¹⁴

Tejada (1999) considera que las competencias sólo son definibles en la acción, por tanto, no se reducen ni al saber, ni al saber hacer, lo que significa a saber de Roméu que no son asimilables en lo adquirido en la formación. Poseer unas capacidades no significa ser competente. Es decir, la competencia no reside en los recursos (capacidades), sino en la movilización misma de los recursos. Para ser competente asegura Tejada, es necesario poner en juego el repertorio de recursos. Saber, además, no es poseer, es utilizar.

El análisis anterior facilita la consideración de los núcleos conceptuales que identifican el término competencia conversacional, entendida por las autoras como: Proceso mediante el cual se revela en los modos de actuación comunicativos del hablante, sus conocimientos, habilidades y capacidades para interactuar espontáneamente con otros, según corresponda su turno en la organización del coloquio, a partir de la articulación dinámica de los códigos verbales y no verbales que le posibilitan concretar, de acuerdo con las estrategias discursivas seleccionadas, su intención comunicativa en una situación específica de oralidad. (Barrera, 2014).

A modo de síntesis

El análisis realizado en torno con anterioridad, avala la necesidad de concebir acciones específicas como parte de la formación de profesores de Español-Literatura, en virtud de favorecer el desarrollo de habilidades relacionadas con la competencia conversacional, lo cual exige entrenarlos para la conversación pedagógica y con ello asegurar modos de actuación

¹³ E. Goffman: "The neglected situation". En J. J. Gumperz & D.H. Hymes (eds.). *The Ethnography of Communication*. *American Anthropologist*. Textos seleccionados y presentados por Yves Winkin. Paidós, Barcelona, 1964, p. 130.

¹⁴A. Roméu: Enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2007, p. 13.

idóneos que enriquezcan el diálogo entre el maestro y el alumno, en situaciones de aprendizaje concretas cuya intención fundamental está asociada al desarrollo de comunicadores eficientes.

Bibliografía:

- T. H. Shiskova, y J. K. L. Popok: Estilística funcional. Minsk, Belorrús. Stilistikalspankogolazika, VishayaSkola, 1989.
- W. Beinhauer: El español coloquial. Editorial Gredos, Madrid, 1995.
- Neruda, P: Confieso que he vivido. Editorial Losada. Buenos Aires, 1978.
- J. M. Cots y otros: "Conversa(r)". Caplletra. Revista de Filología, 1990.
- A. Briz: El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagrámatica. Editorial Ariel, Barcelona, 1998.
- A. Briz: Las unidades de la conversación. 2000, p. 225. Disponible en dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/5284/1/Briz,%20Antonio.pdf; consultado el día 15 de enero de 2014.
- E. Goffman: "Theneglectedsituation". In J. J. Gumperz& D.H. Hymes (eds.). The Ethnography of Communication. American Anthropologist. Textos seleccionados y presentados por Yves Winkin. Paidós, Barcelona, 1964.
- A. Tusón. "El análisis de la conversación: entre la estructura y el sentido". En Estudios de Sociolingüística 3(1), 2002.
- D. Schiffrin: "El análisis de la conversación". En Panorama de la Lingüística moderna. Universidad de Cambridge, vol. IV: El lenguaje: contexto sociocultural. Visor, Madrid, 1991.
- E. Goffman: "The neglected situation". En J. J. Gumperz& D.H. Hymes (eds.). TheEthnography of Communication. American Anthropologist. Textos seleccionados y presentados por Yves Winkin. Paidós, Barcelona, 1964.
- A. Roméu: Enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2007.